Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se acuerda la convocatoria 5/2025 de concurso a plazas de profesorado contratado en régimen laboral.

De conformidad con lo establecido en el artículo 78 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en el artículo 99 del Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, modificado por el Real Decreto 968/2021, de 8 de noviembre, en las Normas transitorias para adaptar el procedimiento de designación de las comisiones de selección y los criterios de valoración para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios y a las plazas de profesorado permanente laboral y de profesorado ayudante doctor a la LOSU, aprobadas por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 3 de abril de 2024 (BICI, número 25, de 8 de abril) y en el I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED, en particular el Acuerdo de interpretación de la Comisión Paritaria para la adaptación de la composición de las comisiones de selección de plazas de profesorado permanente laboral y profesorado ayudante doctor a lo establecido en la LOSU, de 19 de febrero de 2024.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.Ocho de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, prorrogados para el año 2024 y para el año 2025, y de conformidad con la autorización de 18 de noviembre de 2024 de la Dirección General de la Función Pública, para la contratación de profesorado contratado en régimen laboral temporal para el curso académico 2024/25 y el "Programa María Goyri de Incorporación de Talento Docente e Investigador a las Universidades Públicas Españolas" autorizado y aprobado por el Consejo de Ministros celebrado el 18 de junio de 2024.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución con arreglo a las siguientes

BASES

1. Régimen de los contratos

Conforme a lo establecido en el artículo 78 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el contrato será de carácter temporal y con dedicación a tiempo completo.

2. Requisitos generales de los candidatos

2.1 Tener cumplidos los dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

2.2 No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

2.3 No padecer enfermedad ni limitación física o psíquica que resulte incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

2.4 La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y la posesión de los méritos que se aleguen será la del día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

2.5. Los contratos no estarán sujetos a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad. Esta posibilidad se entenderá siempre condicionada a que los aspirantes de nacionalidad extranjera se encuentren en España en situación de legalidad, siendo titulares de un documento que les habilite a residir y a poder acceder sin limitaciones al mercado laboral.

3. Requisitos específicos de las plazas convocadas

3.1 Estar en posesión del título académico de Doctor. En el caso de titulaciones obtenidas en universidades extrajeras deberá acompañarse la credencial de declaración de equivalencia correspondiente, conforme a lo establecido en el Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores.

3.2 De conformidad con lo establecido en la Disposición transitoria tercera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, la acreditación vigente de Profesor/a Ayudante Doctor/a se considerará como un mérito preferente, durante los cuatro años posteriores a la aprobación de esta ley orgánica, a efectos del acceso a la figura de Profesor/a Ayudante Doctor/a.

Los requisitos enumerados en la presente Base y en la Base 2 deberán poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

4. Solicitudes

4.1 Los concursantes presentarán las solicitudes a través de la Sede Electrónica de la UNED (https://sede.uned.es/). En dicha Sede se encontrará disponible el formulario de solicitud denominado “Concurso público a plazas de profesorado laboral” dentro del apartado de Procedimientos específicos para el PDI. Para su presentación se deberá utilizar certificado digital.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) del anuncio de la presente convocatoria.

Los concursantes deberán remitir una solicitud diferente para cada una de las plazas a las que concurran, de entre las que figuran en el Anexo I. Si en la misma solicitud se

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

incluyeran varias plazas sólo se tendrá en cuenta la que figure en primer lugar, siempre que quede claramente identificada, quedando anuladas las restantes.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado la cantidad de 28,45 euros en concepto de derechos de examen y formación de expediente en la cuenta corriente número ES82-0049-0001-54-2211438387 del Banco Santander.

Estarán exentos del pago de esta tasa:

a) Las personas con grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

No será necesario presentar este certificado cuando la condición de discapacidad haya sido reconocida en alguna de las Comunidades Autónomas que figuran en la dirección http://administracion.gob.es/PAG/PID. En este caso, y previa conformidad del interesado, el órgano gestor podrá verificar esta condición mediante el acceso a la Plataforma de Intermediación de Datos de las Administraciones Públicas ofrecido a través del servicio Inscripción en Pruebas Selectivas.

b) Las personas que figurasen como demandantes de empleo con una antigüedad mínima de 1 mes, referida a la fecha de publicación de la convocatoria y acreditándolo mediante certificado de situación emitido por los servicios autonómicos de empleo.

c) Los miembros de familias numerosas, en los términos del artículo. 12.1.c. de la Ley 40/2003, de Protección de la familia numerosa, contarán con exención del pago de tasas si son de la categoría especial y con una reducción del 50% los miembros de familias de la categoría general. Para ello deberán aportar el título actualizado.

La aportación del título de familia numerosa no será necesaria cuando el mismo haya sido obtenido en alguna de las Comunidades Autónomas que figuran en la dirección http://administracion.gob.es/PAG/PID. En este caso, y salvo que conste oposición expresa del interesado, el órgano gestor podrá verificar esta condición mediante el acceso a la Plataforma de Intermediación de datos de las Administraciones Públicas.

d) Las víctimas de terrorismo, entendiendo por tales las personas que hayan sufrido daños físicos o psíquicos como consecuencia de la actividad terrorista y así lo acrediten mediante sentencia judicial firme o en virtud de resolución administrativa por la que se reconozca tal condición, su cónyuge o persona que haya convivido con análoga relación de afectividad, el cónyuge del fallecido y los hijos de heridos y fallecidos.

e) Las víctimas de violencia de género a las que hace referencia la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, estarán exentas del pago de los precios públicos por servicios universitarios. Las víctimas de violencia de género que se acojan a esta disposición habrán de acreditar su condición de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.

El abono de los derechos de examen o, en su caso, la justificación de la concurrencia de alguna de las causas de exención total o parcial del mismo deberá efectuarse dentro del plazo de presentación de solicitudes. Una vez presentada la solicitud, la falta del abono de los derechos de examen o no reunir los requisitos para la exención de pago determinará la exclusión definitiva del aspirante, no siendo posible su subsanación posterior.

En los supuestos de exclusión de los aspirantes por causas imputables a los interesados no procederá la devolución de los derechos de examen.

En ningún caso el abono de la tasa de los derechos de examen o la justificación de la concurrencia de alguna de las causas de exención total o parcial del mismo, supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud de participación en el proceso selectivo.

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

4.2 Los concursantes deberán adjuntar a la solicitud su currículum vitae, que deberá presentarse según el modelo de currículum del Anexo IV. Además, deberán adjuntar el recibo de ingreso de la cantidad de 28,45 euros en concepto de derechos de examen o la justificación de la concurrencia de alguna de las causas de exención total o parcial del mismo, así como el título de Doctor y, en su caso, la declaración de equivalencia a que los que se refiere el punto 3.1.

En caso de presentarse a varias plazas, los concursantes deberán adjuntar un recibo de ingreso distinto para cada una de ellas especificando en el concepto la plaza correspondiente.

5. Admisión de aspirantes

5.1 Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes el Rectorado dictará Resolución, en el plazo máximo de 1 mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, y ordenará su publicación en la página web del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (www.uned.es/profesorado).

5.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. La subsanación se realizará mediante el mismo procedimiento establecido para la presentación de instancias (Sede Electrónica de la UNED, https://sede.uned.es/), presentando una subsanación distinta para cada una de las plazas a las que concurse, y aportando la documentación requerida. De no producirse la subsanación en este plazo se tendrá al interesado por desistido de su solicitud. Finalizado dicho plazo, el Rector dictará una Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

6. Comisiones de Valoración

6.1 Las Comisiones de Valoración del concurso objeto de la presente Convocatoria estarán integradas por los miembros que figuran en el *Anexo II* de estas Bases, regulándose por lo establecido en artículo 86 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y las Normas transitorias para adaptar el procedimiento de designación de las comisiones de selección y los criterios de valoración para los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y a las plazas de profesorado permanente laboral y de profesorado ayudante doctor a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario aprobadas mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno extraordinario de la UNED de 3 de abril de 2024.

6.2 Los criterios generales aplicables para la baremación de los méritos alegados por los concursantes son los que figuran en el *Anexo III*. Las Comisiones de Valoración, a continuación del acto de constitución, procederán a establecer y hacer públicos en las respectivas páginas web de las Facultades y Escuelas con plazas en la convocatoria, los criterios específicos aplicables a la plaza objeto de la convocatoria, como desarrollo de los criterios generales del citado *Anexo III*.

6.3 Los miembros de las Comisiones deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cuando concurra en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el artículo 32 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

plazas de dichos cuerpos. Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el mencionado artículo.

6.4 En ningún caso se podrá proponer para la formalización del contrato a un número de aspirantes superior al de plazas convocadas. Cualquier propuesta de aspirantes aprobados que contravenga lo establecido será nula de pleno derecho.

7. Plazo de resolución de los concursos.

Los concursos habrán de resolverse en el plazo máximo de tres meses desde el día siguiente al de publicación de la convocatoria en el Boletín Interno de Coordinación Informativa.

A los únicos efectos del cómputo del citado plazo se considera inhábil el mes de agosto.

8. Lista de aprobados

Cada Comisión, concluido el proceso de selección, entregará toda la documentación en el Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador, y ordenará la publicación, en la página web de la Facultad o Escuela correspondiente, en el plazo máximo de siete días hábiles, del acta que recoja lo actuado, en la que figurará el candidato propuesto así como la relación, por orden de puntuación, de los candidatos que hayan superado la puntuación mínima establecida en el *Anexo III*, si los hubiere, elevando dicha acta al Sr. Rector Magfco. de la UNED para la formalización del contrato, de acuerdo con la normativa vigente.

Esta relación se publicará en la página web del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (www.uned.es/profesorado).

9. Presentación de documentación y contratación

9.1 El candidato propuesto presentará la documentación pertinente, a requerimiento del Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador, en el plazo de 10 días hábiles. En caso de no hacerlo, o que de la documentación aportada se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos, no podrá ser formalizado el contrato, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación, considerándose propuesto el candidato que ocupe el siguiente lugar en el orden de prelación que, en su caso, hubiera establecido la Comisión. De no haber sido establecido dicho orden de prelación, la plaza quedará desierta.

9.2 En el momento de la formalización del contrato, el trabajador dará cumplimiento, en su caso, a lo dispuesto en el Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el Real Decreto 898/1985 de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, en materia de incompatibilidades.

10. Normas Finales

10.1 Los aspirantes, por el hecho de participar en el presente concurso, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo y a las decisiones que adopte la Comisión en el uso de sus potestades, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes.

10.2 Para las plazas convocadas el lugar de trabajo es Madrid.

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

10.3 Todas las referencias contenidas en esta convocatoria en género masculino se entenderán realizadas al género femenino.

10.4 Contra la propuesta de adjudicación de la Comisión de Valoración de los concursos de profesorado contratado, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la UNED en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada Resolución en la página web del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (www.uned.es/profesorado).

10.5 Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. de la UNED en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Madrid, 18 de marzo de 2025
EL RECTOR

Ricardo Mairal Usón

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

ANEXO I

FACULTAD DE CIENCIAS

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
324.01	Profesor Ayudante Doctor	<<Operaciones Unitarias y Reactores Químicos>> y <<Proyectos en Ingeniería Química>> (Grado en Química), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Materiales para catalizadores heterogéneos enfocados a procesos selectivos de química fina.	Ingeniería Química	Química Inorgánica y Química Técnica
324.02	Profesor Ayudante Doctor	<<Recursos geológicos>> (Grado en Ciencias Ambientales), <<Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza>> e << Innovación Docente e iniciación a la investigación educativa>> (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad de Biología y Geología), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Mineralogía, Petrología y Yacimientos Minerales.	Cristalografía y Mineralogía	Ciencias Analíticas
324.03	Profesor Ayudante Doctor	<<Métodos Matemáticos I>>, <<Técnicas Experimentales I>> y <<Técnicas Experimentales IV>> (Grado en Física) y <<Cálculo Numérico y Estadística Aplicada>> (Grado en Química), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Estudio de sistemas bidimensionales y poliméricos mediante simulaciones ab initio y de Monte Carlo.	Física Teórica	Física Interdisciplinar

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
324.04	Profesor Ayudante Doctor	<<Prácticas Externas>> y <<Trabajo Fin de Grado>> (Grado en Psicología) y <<Trabajo Fin de Máster>> (Máster Universitario en Psicología General Sanitaria), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Psicología Clínica (Psicopatología, Evaluación y Tratamientos Psicológicos) y de la Salud.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
324.05	Profesor Ayudante Doctor	<<Psicología Social>> y <<Prácticas Externas>> (Grado en Psicología), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Psicología Social y de las Organizaciones.	Psicología Social	Psicología Social y de las Organizaciones

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
324.06	Profesor Ayudante Doctor	<<Estadística Aplicada a la Educación>> (Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social) y <<Técnicas e Instrumentos para la Recogida de Información>> (Grado en Pedagogía), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Métodos de Investigación en Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I
324.07	Profesor Ayudante Doctor	<<Didáctica General>> (Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía) y <<Procesos de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil>> (Grado en Educación Infantil), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Didáctica general y organización de las instituciones educativas.	Didáctica y Organización Escolar	Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
324.08	Profesor Ayudante Doctor	<<Recursos para la enseñanza del inglés en Educación Infantil>> y <<Didáctica de la comunicación escrita en Lengua Inglesa>> (Grado en Educación Infantil), con la metodología de enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Didáctica de la lengua inglesa en Educación Infantil	Didáctica y Organización Escolar	Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

324.09	Profesor Ayudante Doctor	<<Asesoramiento y Consulta en Educación Social>> (Grado en Educación Social) y <<Prácticas Externas>> (Máster Universitario Eurolatinoamericano en Educación Intercultural), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Participación político-social de las infancias y adolescencias y estrategias para afrontar violencias personales y estructurales. Educación crítica e intercultural en contextos socioeducativos.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
324.10	Profesor Ayudante Doctor	<<Lengua Extranjera I: Alemán>> y <<Lengua extranjera II: Alemán>> (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura) y <<Metodología práctica para la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras on-line>> (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Aplicación de la tecnología para el aprendizaje de la lengua alemana a distancia.	Filología Alemana	Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas
324.11	Profesor Ayudante Doctor	<<Mundos anglófonos en perspectiva histórica y cultural>> y <<Trabajo fin de Grado>> (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura), <<Didáctica de la lengua extranjera: Inglés>> y <<Trabajo Fin de Máster>> (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Historia y cultura de los países de habla inglesa y Enseñanza de la lengua extranjera – inglés en Educación Secundaria.	Filología Inglesa	Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas
324.12	Profesor Ayudante Doctor	<<Morfología de la lengua española>> y <<Sintaxis de la lengua española I>> (Grado en Lengua y Literatura Españolas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Gramática sincrónica del español: morfología y sintaxis.	Lengua Española	Lengua Española y Lingüística General

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
324.13	Profesor Ayudante Doctor	<<Introducción a la Economía de la Empresa>> (Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Economía); <<Comportamiento Humano y Habilidades Directivas>> y <<Trabajo Fin de Grado>> (Grado en Administración y Dirección de Empresas). Líneas de investigación preferentes: Organización de Empresas	Organización de Empresas	Organización de Empresas
324.14	Profesor Ayudante Doctor	<<Métodos Avanzados Econométricos para la Economía>> y <<Machine Learning Aplicado a las Ciencias Sociales>> (Grado en Economía y Grado en Administración y Dirección de Empresas), <<Métodos Estadísticos>> y <<Análisis de Series Temporales>> (Máster Universitario en Investigación en Economía), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Estadística y Econometría Avanzadas, Ciencia de datos.	Economía Aplicada	Economía Aplicada y Estadística
324.15	Profesor Ayudante Doctor	<<Introducción a la Macroeconomía>> e <<Introducción a la Microeconomía (Grado Economía). Líneas de investigación preferentes: Microeconomía; Macroeconomía.	Fundamentos del Análisis Económico	Análisis Económico
324.16	Profesor Ayudante Doctor	<<Políticas Económicas Públicas>> (Grado en Economía), <<Política Económica Turística>> (Grado en Turismo) y <<Los bienes públicos globales y la gestión de la globalización>> (Máster Universitario en Investigación en Economía), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Políticas Públicas, Turismo e Innovación Educativa.	Economía Aplicada	Economía Aplicada

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FACULTAD DE DERECHO

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
324.17	Profesor Ayudante Doctor	<<Derecho Civil I.1: Parte General y Persona>>, <<Derecho Civil I.2: Familia>>, <<Derecho Civil II.1: Obligaciones>>, <<Derecho Civil II.2: Contratos>>, <<Derecho Civil III: Derechos Reales e Hipotecario>>, <<Derecho Civil IV: Derecho de Sucesiones>> y <<Derecho del Consumo>> (Grado en Derecho) y << Trabajo Fin de Grado>> (Grado en Derecho, Grado en Trabajo Social y Grado en Ciencias Jurídicas y de la Administración), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Desafíos del Derecho Civil Contemporáneo.	Derecho Civil	Derecho Civil
324.18	Profesor Ayudante Doctor	<<Derecho del Trabajo>> (Grado en Derecho y Grado en Trabajo Social) y <<Derecho de la Protección Social>> (Grado en Derecho y Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad	Derecho de la Empresa
324.19	Profesor Ayudante Doctor	<<Derecho Mercantil II: Derecho de Sociedades>> y <<Derecho Mercantil IV: Títulos-valores, Instrumentos de pago y crédito, y Derecho Concursal>>, (Grado en Derecho), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Derecho de Sociedades; Derecho de los Títulos-valores e Instrumentos de pago y crédito y Derecho Concursal.	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil
324.20	Profesor Ayudante Doctor	<<Derecho procesal I.1: General>> <<Derecho procesal I.2: Especial>> y <<Derecho procesal II>> (Grado en Derecho), con metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Derecho procesal civil. Derecho procesal penal.	Derecho Procesal	Derecho Procesal
324.21	Profesor Ayudante Doctor	<<Instituciones de la Unión Europea >> (Grado en Derecho). Líneas de investigación preferentes: Derecho de la Unión Europea, Contencioso-administrativo.	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

324.22	Profesor Ayudante Doctor	<<Orígenes y desarrollo del trabajo social>> (Grado en Trabajo Social) e <<Intervención social y jóvenes>> (Máster Universitario en Trabajo Social, Estado del Bienestar y Metodologías de Intervención Social), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Intervención Social con Jóvenes. Trabajo social de empresa.	Trabajo Social y Servicios Sociales	Trabajo Social

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
324.23	Profesor Ayudante Doctor	<<Geografía de España>> (Grado en Geografía e Historia), con la metodología de enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Geografía de España y sus paisajes; turismo, patrimonio y análisis territorial; el uso de las TIG en la escala geográfica regional.	Análisis Geográfico Regional	Geografía
324.24	Profesor Ayudante Doctor	<<Historia Contemporánea de España II: desde 1923>> (Grado en Geografía e Historia), con metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Historia del siglo XX.	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
324.25	Profesor Ayudante Doctor	<<Sistemas Productivos, Fabricación y Métodos de la Calidad>> (Grado en Ingeniería de la Energía y Grado en Ingeniería Mecánica) <<Tecnología Mecánica>> (Grado en Ingeniería Mecánica) y <<Cadena de Suministro en la Industria 4.0>> (Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Análisis y Simulación del Mantenimiento de Plantas Industriales de Producción Continua y de Procesos de Mecanizado a Temperaturas Bajas Extremas de Materiales Compuestos	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Ingeniería de Construcción y Fabricación

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

324.26	Profesor Ayudante Doctor	<<Mecánica>> y <<Vibraciones y Ruido en Máquinas>> (Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales), <<Diseño y Diagnóstico de Máquinas>> (Máster Universitario en Ingeniería Industrial), <<Fundamentos de medida y análisis de vibraciones en máquinas>> y <<Detección de fallos en máquinas: aplicaciones al mantenimiento industrial>> (Máster Universitario en Investigación en Tecnologías Industriales), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Diagnosis de fallos en máquinas y mecanismos mediante análisis de vibraciones: aplicaciones al mantenimiento	Ingeniería Mecánica	Mecánica
324.27	Profesor Ayudante Doctor	<<Redes de comunicaciones industriales>> (Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática), <<Complementos de Tecnología de la Información y Comunicación>> y <<Trabajo Fin de Máster>> (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad en Tecnología de Sistemas Electrónicos); <<Industrial and Real-time Communications>> y <<Wireless Communication>> (Máster Universitario en Sistemas Electrónicos de Información y Comunicación), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Aplicaciones educativas de la ingeniería y la Tecnología de Sistemas Electrónicos, Tecnología de las Comunicaciones y Laboratorios Remotos en Ingeniería.	Ingeniería Telemática	Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Control, Telemática y Química Aplicada a la Ingeniería
324.28	Profesor Ayudante Doctor	<<Diseño y cálculo de instalaciones eléctricas>>, <<Máquinas eléctricas II>> y <<Análisis y operación de sistemas eléctricos>> (Grado en Ingeniería Eléctrica), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Investigación en Ingeniería Eléctrica.	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Control, Telemática y Química Aplicada a la Ingeniería

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
324.29	Profesor Ayudante Doctor	<<Sociología de la Comunicación>> (Grado en Sociología), con metodología de enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Sociología de la Comunicación y Opinión Pública	Sociología	Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social)
324.30	Profesor Ayudante Doctor	<<Teorías y dinámicas de la población>> y <<Análisis demográfico>> (Grado en Sociología), con la metodología de educación a distancia. Líneas de investigación preferentes: Sociología de la población; Metodologías cuantitativas	Sociología	Sociología III (Tendencias Sociales)

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
324.31	Profesor Ayudante Doctor	<<Historia de la Filosofía Antigua I>> (Grado en Filosofía), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: La Filosofía de Aristóteles.	Filosofía	Filosofía

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
324.32	Profesor Ayudante Doctor	<<Programación y estructuras de datos avanzadas>> y <<Estrategias de Programación y Estructuras de Datos>> (Grado en Ingeniería Informática y Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Tecnologías del Aprendizaje (e-Learning), Interacción persona-ordenador (Human-Computer Interaction)	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Lenguajes y Sistemas Informáticos
324.33	Profesor Ayudante Doctor	<<Programación y estructuras de datos avanzadas>> y <<Estrategias de Programación y Estructuras de Datos>> (Grado en Ingeniería Informática y Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Procesamiento del Lenguaje Natural y Recuperación de Información.	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Lenguajes y Sistemas Informáticos

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

ANEXO II

FACULTAD DE CIENCIAS

Plaza 324.01. Profesor Ayudante Doctor. Ingeniería Química

Comisión Titular

Presidente:
D. Antonio R. Guerrero Ruiz, Catedrático de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Inorgánica.

Vocales:
Dª. María del Carmen Román Martínez, Catedrática de Universidad. Universidad de Alicante. Área de conocimiento: Química Inorgánica.
Dª. Avelina Antonia García García, Catedrática de Universidad. Universidad de Alicante. Área de conocimiento: Química Inorgánica.
D. Manuel José Pérez Mendoza, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada. Área de conocimiento: Química Inorgánica.

Secretaria:
D.ª Esther Asedegbega Nieto, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Química.

Comisión Suplente

Presidente:
D. Antonio José López Peinado, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Inorgánica.

Vocales:
Dª. María Olga Guerrero Pérez, Catedrática de Universidad. Universidad de Málaga. Área de conocimiento: Ingeniería Química.
D. Jorge Bedia García Matamoros, Profesor Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid. Área de conocimiento: Ingeniería Química.
D. Mario Jesús Muñoz Batista, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada, Área de conocimiento: Ingeniería Química

Secretaria:
D.ª Rosa Maria Martín Aranda, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Inorgánica.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.02. Profesor Ayudante Doctor. Cristalografía y Mineralogía

Comisión Titular

Presidenta:
Dª. María Dolores García del Amo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Cristalografía y Mineralogía.

Vocales:
Dª. Meaza Tsige Beyene, Profesora Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Geodinámica Interna.
D. Domingo Alfonso Martín Sánchez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid. Área de conocimiento: Ingeniería Geológica.
Dª. Lorena Ortega Menor, Profesora Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Cristalografía y Mineralogía

Secretario:
D. Manuel García Rodríguez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geodinámica Externa.

Comisión Suplente

Presidenta:
Dª. Loreto Antón López, Profesora Contratada Doctora, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geodinámica Externa.

Vocales:
D. Rubén Piña García, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid, Área de conocimiento: Cristalografía y Mineralogía.
Dª. María Esther Sanz Montero, Profesora Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Petrología y Geoquímica.
Dª. Mónica Álvarez de Buergo Ballester, Científica Titular. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Área de conocimiento: Petrología y Geoquímica.

Secretario:
D. Agustín González Crevillén, Profesor Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Analítica.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.03. Profesor Ayudante Doctor. Física Teórica

Comisión Titular

Presidenta:
Dª. Amalia Williart Torres, Profesora Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Física Atómica, Molecular y Nuclear.

Vocales:
D. Raúl Zosimo Martínez Torres, Científico Titular, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Área de conocimiento: Física Atómica Molecular y Nuclear.
D. Juan Francisco Vega Borrego, Científico Titular, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.
Dª. Rebeca de Nalda Mínguez, Investigadora Científica, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Área de conocimiento: Química Física.

Secretario:
D. Mikel Sanz Monasterio. Profesor Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Física Aplicada.

Comisión Suplente

Presidente:
D. Javier Tajuelo Rodríguez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Física Aplicada.

Vocales:
D. Vicente Timón Salinero, Científico Titular, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Área de conocimiento: Física de la Tierra.
D. Gonzalo Santoro Domingo, Científico Titular, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Área de conocimiento: Física de la Materia Condensada.
Dª. María Cruz García Gutiérrez, Científica Titular, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Área de conocimiento: Física de la Materia Condensada.

Secretaria:
D.ª Cristina María Santa Marta Pastrana, Profesora Contratada Doctora, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Física Aplicada.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plaza 324.04. Profesor Ayudante Doctor. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Comisión Titular

Presidente:
D. Luis Ángel Saúl Gutiérrez. Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Vocales:
Dª. Marina Muñoz Rivas. Catedrática Universidad. Universidad. Autónoma de Madrid. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Dª. María Roncero Sanchis. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Valencia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
D. Carlos Vara García. Profesor Contratado Doctor. Universidad Rey Juan Carlos. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Secretaria:
Dª. María Beatriz Rueda Laffond. Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Comisión Suplente

Presidente:
D. Miguel Ángel Carrasco Ortíz. Catedrático Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Vocales:
Dª Itziar Alonso Arbiol. Catedrática Laboral. Universidad del País Vasco. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Dª Yolanda López del Hoyo. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Zaragoza. Área de conocimiento: Psicología Básica.
D. Jesús Castro Calvo. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valencia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Secretaria:
D.ª Virginia Fernández Fernández, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.05. Profesor Ayudante Doctor. Psicología Social

Comisión Titular

Presidente:
D. Francisco José Palací Descals, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

Vocales:
D. José Manuel Sabucedo Cameselle, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago de Compostela. Área de conocimiento: Psicología Social.
D. Jorge Santiago López Martínez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Pública de Navarra. Área de conocimiento: Psicología Social.
Dª. María Soledad Palacios Gálvez, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Huelva. Área de conocimiento: Piscología Social.

Secretaria:
Dª. María José Fuster Ruiz de Apodaca, Profesora Contratada Doctora, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

Comisión Suplente

Presidenta:
Dª Encarnación Nouvilas Pallejà, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

Vocales:
Dª. Amparo Caballero González, Profesora Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid. Área de conocimiento: Psicología Social.
Dª. Inmaculada Valor Segura, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Granada. Área de conocimiento: Psicología Social.
D. Fernando Chacón Fuertes, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Psicología Social.

Secretario:
D. Miguel Bernabé Castaño, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Plaza 324.06. Profesor Ayudante Doctor. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Comisión Titular

Presidenta:
Dª. Rosa María Goig Martínez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Vocales:
D. Alfredo Berbegal Vázquez, Profesor Contratado Doctor. Universidad de Zaragoza. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
Dª. Covadonga Ruiz de Miguel, Profesora Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
D. Gregorio Rodríguez Gómez, Catedrático Universidad. Universidad de Cádiz. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Secretario:
D. Arturo Galán González, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Comisión Suplente

Presidenta:
Dª. Teresa Aguado Odina, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Vocales:
Dª. Lidia Rodríguez García, Profesora Contratada Doctora. Universidad de Castilla-La Mancha. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
Dª Elvira Carpintero Molina, Profesora Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
D. Daniel González González, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Secretario:
D. José Quintanal Díaz, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.07. Profesor Ayudante Doctor. Didáctica y Organización Escolar

Comisión Titular

Presidente:
D. Ernesto López Gómez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Vocales:
Dª. Antonia Blanco Pesqueira, Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Vigo, Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
D. Ernesto Colomo Magaña, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Málaga. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
Dª. Inmaculada García Martínez, Profesora Permanente Laboral, Universidad de Granada. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Secretaria:
Dª. María Luz Cacheiro González, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Comisión Suplente

Presidente:
D. Raúl González Fernández, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Vocales:
Dª. María José Hernández Amorós, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Alicante. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
Dª. Inmaculada Aznar Díaz, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Granada. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
D. Eufrasio Pérez Navío, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Jaén. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Secretaria:
Dª. Ana Isabel Holgueras González, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.08. Profesor Ayudante Doctor. Didáctica y Organización Escolar.

Comisión Titular

Presidente:
D. Ernesto López Gómez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Vocales:
D. Emilio Álvarez Arregui, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo, Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
D. Ernesto Colomo Magaña, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Málaga, Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
Dª. Inmaculada Aznar Díaz, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Granada, Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Secretaria:
Dª. María Luz Cacheiro González, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Comisión Suplente

Presidente:
D. Tiberio Feliz Murias, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Vocales:
Dª. Inmaculada García Martínez, Profesora Permanente Laboral. Universidad de Granada. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
D. Alejandro Rodríguez Martín, Catedrático de Universidad. Universidad de Oviedo. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
Dª. María Ángeles Pascual Sevillano, Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Oviedo. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Secretaria:
Dª. Filipa Martins Baptista La, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.09. Profesor Ayudante Doctor. Métodos de investigación y Diagnóstico en Educación

Comisión Titular

Presidente:
D. José Manuel Suárez Riveiro, Catedrático de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Vocales:
D. Juan Llanes Ordóñez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Barcelona. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
D. Agustín Rodríguez Esteban, Profesor Contratado Doctor. Universidad de León. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
Dª. María del Pilar García Rodríguez, Profesora Titular de Universidad. Universidad. de Huelva. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Secretaria:
Dª. Beatriz Álvarez González, Profesora Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Comisión Suplente

Presidente:
D. Juan Carlos Pérez González, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Vocales:
D. Enrique Navarro Asencio, Profesor Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
Dª. María García-Cano Torrico, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Córdoba. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
D. Gregorio Rodríguez Gómez, Catedrático de Universidad. Universidad de Cádiz. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Secretaria:
Dª. María Fe Sánchez García, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plaza 324.10. Profesor Ayudante Doctor. Filología Alemana.

Comisión Titular

Presidente:
D. Germán Ruipérez García, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Alemana.

Vocales:
D. Linus Jung, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada. Área de conocimiento: Filología Alemana.
Dª. Bárbara Heinsch, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Oviedo. Área de conocimiento: Filología Alemana.
Dª. Montserrat Bascoy Lamelas, Profesora Contratada Doctora. Universidad de Alcalá. Área de conocimiento: Filología Alemana.

Secretario:
D. José Carlos García Cabrero, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Alemana.

Comisión Suplente

Presidenta:
Dª. María Dolores Castrillo de Larreta-Azelain, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Alemana.

Vocales:
D. Raúl Sánchez Prieto, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Salamanca. Área de conocimiento: Filología Alemana.
D. José Antonio Calañas Continente, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valencia. Área de conocimiento: Filología Alemana.
D. Georg Pichler, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Alcalá. Área de conocimiento: Filología Alemana.

Secretaria:
Dª. Elena María Martín Monje, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.11. Profesor Ayudante Doctor. Filología Inglesa.

Comisión Titular

Presidenta:
Dª. Beatriz María Rodríguez López, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Vocales:
D. Manuel José Gómez Lara, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Sevilla. Área de conocimiento: Filología Inglesa.
Dª. Carolina Girón García, Profesora Permanente Laboral. Filología Inglesa. Universidad Jaume I. Área de conocimiento: Filología Inglesa.
Dª. María de la Cinta Zunino Garrido, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Jaén. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Secretario:
D. José María Díaz Lage, Profesor Ayudante Doctor, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Comisión Suplente

Presidenta:
Dª. María Luz Arroyo Vázquez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Vocales:
Dª. Pilar Couto Cantero, Profesora Titular de Universidad. Universidad de A Coruña. Área de conocimiento: Filología Inglesa.
D. Manuel Francisco Rábano Llamas, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Alcalá. Área de conocimiento: Filología Inglesa.
Dª. María Fernández Agüero, Profesora Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Secretario:
D. José Javier Ávila Cabrera, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.12. Profesor Ayudante Doctor. Lengua Española.

Comisión Titular

Presidenta:
Dª. María Elena Azofra Sierra, Catedrática de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lengua Española.

Vocales:
Dª. Maria do Mar Campos Souto, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Santiago de Compostela. Área de conocimiento: Lengua Española.
D. Manuel Avelino Iglesias Bango, Catedrático de Universidad, Universidad de León. Área de conocimiento: Lengua Española.
Dª. Rosario González Pérez, Profesora Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid. Área de conocimiento: Lengua Española.

Secretario:
D. Paolo Roseano, Profesor Permanente Laboral. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lingüística General.

Comisión Suplente

Presidenta:
Dª. Lourdes García-Macho Alonso de Santamaría, Profesora Emérita, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lengua Española.

Vocales:
Dª. María Luisa Montero Curiel, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Extremadura Área de conocimiento: Lengua Española.
D. Carlos Eliseo Sánchez Lancis, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona. Área de conocimiento: Lengua Española.
Dª. María Pilar Pérez Ocón, Profesora Contratada Doctora, Universidad de Alcalá. Área de conocimiento: Lengua Española.

Secretario:
D. José Ramón Carriazo Ruiz, Profesor Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lengua Española.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Plaza 324.13. Profesor Ayudante Doctor. Organización de Empresas.

Comisión Titular

Presidenta:
Dª. Marta Solórzano García. Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Organización de Empresas

Vocales:
Dª. María Soledad Celemín Pedroche. Profesora Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid. Área de conocimiento: Organización de Empresas
D. Millán Díaz Foncea. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Zaragoza. Área de conocimiento: Organización de Empresas.
Dª. Maria Fuentes Blasco. Catedrática de Universidad. Universidad Pablo de Olavide. Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.

Secretario:
D. Luis Manuel Ruíz Gómez. Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Organización de Empresas.

Comisión Suplente

Presidenta:
Dª. María Del Sagrario Romero Cuadrado. Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Organización de Empresas.

Vocales:
D. Enekoitz Etxezarreta Etxarri. Profesor Contratado Doctor. Universidad del País Vasco. Área de conocimiento: Economía Aplicada.
Dª. Teresa Savall Morera. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Valencia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.
Dª. María del Mar Arenas Parra. Catedrática de Universidad. Universidad de Oviedo. Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.

Secretario:
D. Julio Navío Marco. Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Organización de Empresas.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.14. Profesor Ayudante Doctor. Economía Aplicada.

Comisión Titular

Presidente:
D. Mariano Matilla García, Catedrático de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.

Vocales:
D. Fernando Antonio López Hernández. Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Cartagena. Área de conocimiento: Métodos Cuantitativospara la Economía y la Empresa.
Dª. Ainhoa Vega Bayo, Profesora Agregada. Universidad del País Vasco. Área de conocimiento: Análisis Económico.
D. Román Mínguez Salido, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Castilla La Mancha. Área de conocimiento: Economía Aplicada.

Secretaria:
Dª. Paloma Úbeda Molla, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.

Comisión Suplente

Presidente:
D. Pedro Antonio Pérez Pascual, Profesor Contratado Doctor, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.

Vocales:
D. Jorge Eduardo Martínez Pérez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Murcia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.
Dª. Pilar Martínez García, Catedrática de Universidad, Universidad de Murcia. Área de conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.
Dª. Cristina Vilaplana Prieto, Profesora Titular Universidad. Universidad de Murcia. Área de conocimiento: Fundamentos de Análisis Económico.

Secretaria:
Dª. Ana Martín Marcos, Profesora Titular Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Fundamentos de Análisis Económico.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.15. Profesor Ayudante Doctor. Fundamentos del Análisis Económico

Comisión Titular

Presidente:
D. Marc Vorsatz, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Vocales:
Dª. Elena Molis Bañales, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Granada. Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.
D. Jorge Alcalde Unzu, Profesor Titular de Universidad. Universidad Pública de Navarra. Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.
Dª. Rafaela María Pérez Sánchez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Secretaria:
Dª. Ana Martín Marcos, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Comisión Suplente

Presidenta:
Dª. María Teresa Garín Muñoz, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Vocales:
Dª. Marina Núñez Oliva, Catedrática de Universidad. Universidad de Barcelona, Fundamentos del Análisis Económico.
D. José Carlos Fariñas García, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Economía Aplicada.
D. Lorenzo Ductor Gómez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada. Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Secretario:
D. Mauro Hernández Benítez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.16. Profesor Ayudante Doctor. Economía Aplicada

Comisión Titular

Presidente:
D. Enrique San Martín González. Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.

Vocales:
D. Ángel Alañón Pardo. Profesor Contratado Doctor. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Economía Aplicada.
Dª. Beatriz Muñoz Delgado. Profesora Contratada Doctora. Universidad Autónoma de Madrid. Área de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas
Dª. Clara García Fernández-Muro. Profesora Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Economía Aplicada

Secretaria:
Dª. Cristina Ruza Paz-Curbera. Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada

Comisión Suplente

Presidente:
D. Gonzalo Escribano Francés. Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada

Vocales:
Dª. Flora María Díaz Pérez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de La Laguna. Área de conocimiento: Economía Aplicada.
D. Antonio Sánchez Andrés. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valencia. Área de conocimiento: Economía Aplicada
Dª. Aurelia Mañé Estrada. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Barcelona. Área de conocimiento: Economía Aplicada

Secretaria:
Dª. Cristina Castellanos Serrano. Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FACULTAD DE DERECHO

Plaza 324.17. Profesor Ayudante Doctor. Derecho Civil.

Comisión Titular

Presidenta:
Dª. María Fernanda Moretón Sanz. Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Civil.

Vocales:
D. Ignacio Gallego Domínguez. Catedrático de Universidad. Universidad de Córdoba. Área de conocimiento: Derecho Civil.
Dª. Isabel Zurita Martín. Catedrática de Universidad. Universidad de Cádiz. Área de conocimiento: Derecho Civil.
D. Tomás Noguera Nebot. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Huelva. Área de conocimiento: Derecho Civil.

Secretaria:
Dª. Araceli Donado Vara. Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Civil.

Comisión Suplente

Presidente:
D. Alfonso Damián Serrano Gil. Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Civil.

Vocales:
Dª. María Dolores Hernández Díaz-Ambrona. Profesora Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Derecho Civil.
Dª. María Dolores Casas Planes. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Jaén. Área de conocimiento: Derecho Civil.
D. Máximo Juan Pérez García. Profesor Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid. Área de conocimiento: Derecho Civil.

Secretaria:
Dª. María Begoña Flores González. Profesora Contratada Doctora, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Civil

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.18. Profesor Ayudante Doctor. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Comisión Titular

Presidente:
D. Jesús Mercader Uguina. Catedrático de Universidad. Universidad Carlos III de Madrid. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Vocales:
Dª. Raquel Aguilera Izquierdo. Catedrática de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Dª. Mercedes López Balaguer. Catedrática de Universidad. Universidad de Valencia. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
D. Ángel Luis del Val Tena. Catedrático de Universidad. Universidad de Zaragoza. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Secretaria:
Dª. Icíar Alzaga Ruiz. Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Comisión Suplente

Presidenta:
Dª. Ana de la Puebla Pinilla, Catedrática de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Vocales:
Dª. Lourdes Meléndez Morillo. Catedrática de Universidad. Universidad Rey Juan Carlos. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Dª. Cristina Aragón Gómez. Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
D. Faustino Cavas Martínez. Catedrático de Universidad. Universidad de Murcia. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Secretaria:
D ª. Elena Desdentado Daroca. Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Plaza 324.19. Profesor Ayudante Doctor. Derecho Mercantil.

Comisión Titular

Presidente:
D. José Antonio García-Cruces González, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Mercantil.

Vocales:
Dª. Mercedes Zubiri de Salinas, Catedrática de Universidad. Universidad de Zaragoza. Área de conocimiento: Derecho Mercantil.
D. Andrés Recalde Castells, Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid. Área de conocimiento: Derecho Mercantil.
D. Jesús Olavarría Iglesia, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valencia. Área de conocimiento: Derecho Mercantil.

Secretaria:
Dª. Alicia Arroyo Aparicio, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Mercantil.

Comisión Suplente

Presidenta:
Dª. María Mercedes Curto Polo, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Mercantil.

Vocales:
D. Fernando Carbajo Cascón, Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca. Área de conocimiento: Derecho Mercantil.
D. Francisco González Castilla, Catedrático de Universidad. Universidad de Valencia. Área de conocimiento: Derecho Mercantil.
Dª. Josefina Boquera Matarredona, Catedrática de Universidad.Universidad de Valencia Área de conocimiento: Derecho Mercantil.

Secretaria:
Dª. Eva María Domínguez Pérez, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Mercantil.

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.20. Profesor Ayudante Doctor. Derecho Procesal.

Comisión Titular

Presidente:
D. Manuel Díaz Martínez. Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Procesal.

Vocales:
D. Juan Luis Gómez Colomer. Catedrático de Universidad. Universidad Jaume I. Área de conocimiento: Derecho Procesal.
D. Vicente Pérez Daudí. Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona. Área de conocimiento: Derecho Procesal.
Dª. Andrea Planchadell Gargallo. Catedrática de Universidad. Universidad Jaume I. Área de conocimiento: Derecho Procesal.

Secretaria:
Dª. María Sonia Calaza López. Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Procesal.

Comisión Suplente

Presidenta:
Dª. María José Cabezudo Bajo. Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Procesal.

Vocales:
D. José María Asencio Mellado. Catedrático de Universidad. Universidad de Alicante. Área de conocimiento: Derecho Procesal.
D. Agustín Pérez-Cruz Martín. Catedrático de de Universidad. Universidad de Oviedo. Área de conocimiento: Derecho Procesal.
Dª. Rocío Zafra Espinosa de los Monteros. Profesora Titular de Universidad. Universidad Carlos III de Madrid. Área de conocimiento: Derecho Procesal.

Secretario:
D. Jordi Gimeno Beviá. Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Procesal.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.21. Profesor Ayudante Doctor. Derecho Administrativo.

Comisión Titular

Presidente:
D. Juan José Montero Pascual, Catedrático de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Administrativo.

Vocales:
Dª. Lucía Alarcón Sotomayor, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Córdoba. Área de conocimiento: Derecho Administrativo.
D. Juan de la Cruz Ferrer, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Derecho Administrativo.
D. Andrés Boix Palop, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Valencia. Área de conocimiento: Derecho Administrativo.

Secretaria:
Dª. Susana Viñuales Ferreiro, Profesora Contratada Doctora, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Administrativo.

Comisión Suplente

Presidente:
D. Jesús Ángel Fuentetaja Pastor, Catedrático de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Administrativo.

Vocales:
D. Carlos Padrós Reig, Profesor Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona. Área de conocimiento: Derecho Administrativo.
Dª. Josefa Cantero Martínez, Catedrática de Universidad, Universidad de Castilla La Mancha. Área de conocimiento: Derecho Administrativo.
D. Diego José Vera Jurado, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga. Área de conocimiento: Derecho Administrativo.

Secretaria:
Dª. María del Carmen Fernández Rodríguez, Catedrática de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Administrativo.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.22. Profesor Ayudante Doctor. Trabajo Social y Servicios Sociales.

Comisión Titular

Presidenta:
Dª. Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Vocales:
D. David Alonso González, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.
Dª. Carmen Verde Diego, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Vigo. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.
D. Enrique Pastor Seller, Catedrático de Universidad, Universidad de Murcia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Secretario:
D. Alfredo Hidalgo Lavie, Profesor Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Comisión Suplente

Presidente:
D. Miguel del Fresno García, Profesor Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Vocales:
D. Segundo Valmorisco Pizarro, Profesor Ayudante Doctor, Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.
Dª. Sagrario Anaut Bravo, Profesora Titular de Universidad, Universidad Pública de Navarra, Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.
Dª. María José Aguilar Idáñez, Catedrática de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Secretario:
D. Rubén Darío Torres Kumbrián, Profesor Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plaza 324.23. Profesor Ayudante Doctor. Análisis Geográfico Regional.

Comisión Titular

Presidente:
D. Carlos Javier Pardo Abad, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Análisis Geográfico Regional

Vocales:
D.ª Henar Pascual Ruiz-Valdepeñas, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Valladolid. Área de conocimiento: Geografía Humana.
D. Antonio García García, Profesor Titular de Universidad. Universidad Pablo de Olavide. Área de conocimiento: Análisis Geográfico Regional.
D.ª Paz Benito del Pozo, Catedrática de Universidad. Universidad de León. Área de conocimiento: Geografía Humana.

Secretario:
D. Ramón Pellitero Ondicol, Profesor Contratado Doctor, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geografía Física.

Comisión Suplente

Presidente:
D. David Cocero Matesanz, Profesor Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Análisis Geográfico Regional.

Vocales:
D. Daniel Herrero Luque, Profesor Permanente Laboral, Universidad de Valladolid. Área de conocimiento: Análisis Geográfico Regional.
D.ª Montserrat Gómez Delgado, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Alcalá. Área de conocimiento: Geografía Humana.
D.ª Carmen Vázquez Varela, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Castilla La Mancha. Área de conocimiento: Análisis Geográfico Regional.

Secretaria:
D.ª María Luisa de Lázaro Torres, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geografía Humana.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.24. Profesor Ayudante Doctor. Historia Contemporánea.

Comisión Titular

Presidenta:
Dª. Rosa María Pardo Sanz, Profesora Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

Vocales:
Dª. Ángeles González Fernández, Catedrática de Universidad. Universidad de Sevilla. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.
D. Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, Investigador Científico, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Área de conocimiento: Historia Contemporánea.
D. Pablo León Aguinaga, Científico Titular, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

Secretaria:
Dª. Mónica Burguera López. Profesora Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

Comisión Suplente

Presidente:
D. Carlos Daniel Malamud Rikles, Profesor Emérito, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia de América.

Vocales:
Dª. Mónica Moreno Seco, Catedrática de Universidad, Universidad de Alicante. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.
D. Misael Arturo López Zapico, Profesor Contratado Doctor, Universidad Autónoma de Madrid. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.
Dª. Verónica Sierra Blas, Profesora Contratada Doctora, Universidad de Alcalá. Área de conocimiento: Ciencias y Técnicas Historiográficas.

Secretario:
D. Eduardo Higueras Castañeda, Profesor Contratado Doctor, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Plaza 324.25. Profesor Ayudante Doctor. Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Comisión Titular

Presidenta:
Dª. Eva María Rubio Alvir. Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Vocales:
D. Pedro José Núñez López. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Castilla - La Mancha. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.
Dª. María Ángeles Castro Sastre. Profesora Contratada Doctora. Universidad de León. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.
Dª. Cintia Barajas Fernández. Profesora Contratada Doctora. Universidad Politécnica de Madrid. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Secretario:
D. Manuel Rodríguez Martín. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Salamanca. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Comisión Suplente

Presidenta:
Dª. María Rosario Domingo Navas. Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Vocales:
D. Patricio Francho Chumillas. Profesor Titular de Universidad. Universidad Politécnica de Cartagena. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.
Dª. Ana Cristina Majarena Bello. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Zaragoza. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.
Dª. Ana Isabel Fernández Abia. Profesora Titular de Universidad. Universidad de León. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Secretario:
D. Rubén Dorado Vicente. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Jaén. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.26. Profesor Ayudante Doctor. Ingeniería Mecánica.

Comisión Titular

Presidente:
D. José Ignacio Pedrero Moya. Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica

Vocales:
Dª. Edurne Iriondo Plaza. Profesora Contratada Doctora. Universidad del País Vasco. Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica
D. Fernando Viadero Rueda. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria. Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica
D. Mikel Díez Sánchez. Profesor Titular de Universidad. Universidad del País Vasco. Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica

Secretaria:
Dª. Miryam Beatriz Sánchez Sánchez. Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica

Comisión Suplente

Presidenta:
Dª. Cristina González Gaya. Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción

Vocales:
Dª. Lluïsa Jordi Nebot. Profesora Titular de Universidad. Universidad Politécnica de Catalunya. Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica
D. José Luis Muñoz Sanz. Profesor Titular de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid. Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica
Dª. María Jesús Gómez García. Profesora Titular de Universidad. Universidad Carlos III de Madrid. Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica

Secretario:
D. Miguel Pleguezuelos González. Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.27. Profesor Ayudante Doctor. Ingeniería Telemática.

Comisión Titular

Presidente:
D. Manuel Alonso Castro Gil, Catedrático de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Tecnología Electrónica.

Vocales:
Dª. María Victoria Bueno Delgado, Profesora Titular de Universidad, Universidad Politécnica de Cartagena, Área de conocimiento: Ingeniería Telemática.
Dª. Sandra Sendra Compte, Profesora Titular de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia, Área de conocimiento: Ingeniería Telemática
D. Rubén Ríos del Pozo, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Málaga, Área de conocimiento: Ingeniería Telemática.

Secretaria:
Dª. Rosario Gil Ortego, Profesora Contratada Doctora, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Tecnología Electrónica.

Comisión Suplente

Presidente:
D. Francisco Mur Pérez, Profesor Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Vocales:
Dª. María Canales Compés, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Zaragoza. Área de conocimiento: Ingeniería Telemática.
Dª. Miriam Antón Rodríguez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Valladolid. Área de conocimiento: Ingeniería Telemática.
Dª. Iria Manuela Estévez Ayres, Profesora Titular de Universidad, Universidad Carlos III de Madrid. Área de conocimiento: Ingeniería Telemática.

Secretario:
D. Elio San Cristóbal Ruíz, Profesor Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Telemática.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Plaza 324.28. Profesor Ayudante Doctor. Ingeniería Eléctrica.

Comisión Titular

Presidente:
D. José Carpio Ibáñez, Catedrático de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica.

Vocales:
Dª. Carmen García López, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cádiz. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica.
D. Antonio Cano Ortega, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Jaén. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica
Dª. Raquel García Bertrand, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Castilla – La Mancha. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica

Secretario:
D. Rafael Guirado Torres, Profesor Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica.

Comisión Suplente

Presidenta:
Dª. Hortensia Elena Amaris Duarte, Catedrática de Universidad, Universidad Carlos III de Madrid. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica

Vocales:
D. Sergio Martínez González, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica
D. José Luis Rodríguez Amenedo, Catedrático de Universidad, Universidad Carlos III de Madrid. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica.
Dª. Eva González Romera, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Extremadura. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica

Secretario:
D. Ignacio Guisández González, Profesor Contratado Doctor, Universidad Politécnica de Madrid. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica.

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Plaza 324.29. Profesor Ayudante Doctor. Sociología

Comisión Titular

Presidente:
D. Manuel Javier Callejo Gallego, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Vocales:
Dª. Concepción Pérez Curiel, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Sevilla. Área de conocimiento: Periodismo.
Dª. Ainara Larrondo Ureta, Profesora Titular de Universidad, Universidad del País Vasco. Área de conocimiento: Periodismo.
D. Ubaldo Cuesta Cambra, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Secretaria:
Dª. Yolanda Agudo Arroyo, Profesora Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Comisión Suplente

Presidente:
D. Luis Alfonso Camarero Rioja, Catedrático de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Vocales:
D. Emilio Sáez Soro, Profesor Contratado Doctor, Universidad Jaume I. Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad.
D. Rubén José Pérez Redondo, Profesor Contratado Doctor. Universidad Rey Juan Carlos. Área de conocimiento: Sociología.
Dª. Ana González Neira, Profesora Titular de Universidad, Universidad de A Coruña. Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Secretaria:
Dª. Consuelo del Val Cid, Profesora Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.30. Profesor Ayudante Doctor. Sociología.

Comisión Titular

Presidenta:
Dª. María Jesús Funes Rivas, Profesora Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Vocales:
D. Rafael Grande Martín, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Málaga. Área de conocimiento: Sociología.
D. Diego Carvajo Padilla, Profesor Adjunto, Universidad del País Vasco. Área de conocimiento: Sociología.
Dª. Paz Martín Martín, Profesora Contratada Doctora, Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Sociología.

Secretaria:
Dª. Celia Fernández Carro, Profesora Contratada Doctora, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Comisión Suplente

Presidente:
D. José Antonio Díaz Martínez, Catedrático de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Vocales:
D. Manuel Hernández Pedreño, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Murcia. Área de conocimiento: Sociología.
Dª. María Amparo Serrano Pascual, Catedrática de Universidad, Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Psicología Social.
Dª. Marta Rodríguez Fouz, Profesora Titular de Universidad, Universidad Pública de Navarra. Área de conocimiento: Sociología.

Secretario:
D. Jorge Sequera Fernández, Profesor Permanente Laboral, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Plaza 324.31. Profesor Ayudante Doctor. Filosofía.

Comisión Titular

Presidenta:
Dª. Cristina Rodríguez Marciel, Profesora Contratada Doctora, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.

Vocales:
D. Iván de los Ríos Gutiérrez, Profesor Contratado Doctor, Universidad Autónoma de Madrid. Área de conocimiento: Filosofía.
Dª. Inmaculada Hoyos Sánchez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada. Área de conocimiento: Filosofía.
D. Brais González Arribas, Profesor Ayudante Doctor, Universidad de Vigo. Área de conocimiento: Filosofía

Secretaria:
D.ª Raquel Ferrández Formoso, Profesora Ayudante Doctora, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.

Comisión Suplente

Presidenta:
Dª. María Teresa Oñate Zubía, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.

Vocales:
D. Francisco Arenas Dolz, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valencia. Área de conocimiento: Filosofía.
D. Óscar Barroso Fernández, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada. Área de conocimiento: Filosofía.
Dª. Laura Llevadot Pascual, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Barcelona. Área de conocimiento: Filosofía.

Secretario:
D. Kilian Lavernia Biescas, Profesor Contratado Doctor, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

Plaza 324.32. Profesor Ayudante Doctor. Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Comisión Titular

Presidente:
D. Rafael Pastor Vargas, Profesor Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Vocales:
D. José Ignacio Abreu Salas, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Alicante. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
D. Alberto Diaz Esteban, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Dª. Virginia Francisco Gilmartín, Profesora Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Secretario:
D. Agustín Daniel Delgado Muñoz, Profesor Contratado Doctor, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Comisión Suplente

Presidente:
D. Timothy Martin Read, Profesor Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Vocales:
D. Aitor Soroa Echave, Profesor Agregado, Universidad del País Vasco. Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
D. Antonio Sarasa Cabezuelo, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
D. Gorka Azkune Galparsoro, Profesor Agregado, Universidad del País Vasco. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Secretaria:
D. María de los Llanos Tobarra Abad, Profesora Contratada Doctora, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Plaza 324.33. Profesor Ayudante Doctor. Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Comisión Titular

Presidenta:
Dª. Raquel Martinez Unanue, Catedrática de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Vocales:
D. Sergio D'Antonio Maceiras, Profesor Contratado Doctor, Universidad Politécnica de Madrid. Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
D. José Ignacio Abreu Salas, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Alicante. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Dª. Aitziber Atutxa Salazar, Profesora Agregada, Universidad del País Vasco, Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Secretario:
D. Álvaro Rodrigo Yuste, Profesor Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Comisión Suplente

Presidenta:
Dª. Laura Plaza Morales, Profesora Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Vocales:
D. Fernando Díez Rubio, Profesor Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid. Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
D. Aitor Soroa Echave, Profesor Agregado, Universidad del País Vasco. Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
D. Daniel Guasch Murillo, Profesor Agregado, Universidad Politécnica de Cataluña. Área de conocimiento: Lenguajes y sistemas Informáticos.

Secretario:
D. Timothy Martin Read, Profesor Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

ANEXO III

La puntuación se otorgará de conformidad con los siguientes criterios:

	Profesor Ayudante Doctor
Formación	**Hasta 2 puntos** 1- Por calificaciones del expediente académico: hasta 0,5 puntos. 2- Por adecuación de los estudios de licenciatura o grado: hasta 0,5 puntos. 3- Por adecuación de los estudios de doctorado: hasta 0,5 puntos. 4- Por adecuación de la formación de postgrado: hasta 0,5 puntos.
Docencia	**Hasta 3 puntos** 1- Por docencia universitaria con la metodología a distancia: hasta 1,5 puntos. 2- Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente: hasta 1 punto. 3- Otras actividades docentes: hasta 0,5 puntos.
Investigación	**Hasta 4 puntos** 1- Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar: hasta 2 puntos. 2- Otros artículos y publicaciones y por comunicaciones a Congresos: hasta 1 punto. 3-Proyectos y contratos de investigación: hasta 0,5 puntos. 4- Estancias en centros externos: hasta 0,5 puntos.
Otros méritos*	**Hasta 1 punto**

* En los casos en que se deba considerar alguna actividad relevante cuya valoración no esté prevista en otros apartados, deberá ser evaluada en “Otros Méritos”.
De acuerdo con la Disposición transitoria tercera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), el mérito de haber obtenido la acreditación vigente de Profesor/a Ayudante Doctor en el área de conocimiento de la plaza deberá ser valorado como mérito preferente. Para ello, este mérito será valorado con un 50% de la puntuación asignada al total del apartado de otros méritos.

Criterio general: Los méritos deberán ser siempre valorados en relación con el área de conocimiento a la que se adscribe la plaza objeto del concurso, así como con el perfil de la plaza, en su caso. Además, en consonancia con el artículo 168 de los Estatutos de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (RD 1239/2011, de 8 de septiembre), “se valorará preferentemente la preparación y experiencia en las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia”.

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: Únicamente podrán ser propuestos los candidatos que obtengan una valoración mínima del 50% de la puntuación total.

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

ANEXO IV
MODELO DE CURRÍCULUM

1.- DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE _____

DNI _____ _____

NACIMIENTO: PROVINCIA Y LOCALIDAD _____FECHA_____

DOMICILIO _____ TELÉFONO _____

FACULTAD O ESCUELA ACTUAL _____

DEPARTAMENTO O UNIDAD DOCENTE ACTUAL _____

CATEGORÍA COMO PROFESOR_____

2. – TÍTULOS ACADÉMICOS

CLASE	UNIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN SI LA HUBIERE

3. – PUESTOS DOCENTES E INVESTIGADORES DESEMPEÑADOS

CATEGORÍA O PUESTOS	UNIVERSIDAD Y CENTRO	RÉGIMEN DEDICACIÓN	ACTIVIDAD	FECHA NOMBRAMIENTO O CONTRATO	FECHA CESE O TERMINACIÓN

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

4.1 – DOCENCIA UNIVERSITARIA CON LA METODOLOGÍA A DISTANCIA
4.2 - OTRA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y BECAS OFICIALES PRE Y POSTDOCTORALES CON ACTIVIDAD DOCENTE
4.3 – OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

5.- PUBLICACIONES (LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS)			
LISTA AUTORES	*TÍTULO*	*FECHA DE PUBLICACIÓN*	*EDITORIAL Y Nº DE PÁGINAS*

6.- PUBLICACIONES (ARTÍCULOS) (*)							
LISTA AUTORES	*TÍTULO ARTÍCULO*	*NOMBRE REVISTA*	*FECHA DE PUBLICAICÓN*	*PÁGINAS*	*ÍNDICE DE IMPACTO*	*CATERGORÍA EN JCR/OTROS*	*TERCIL EN CATEGORÍA*

(*) LOS TRABAJOS EN PRENSA SE JUSTIFICARÁN CON SU ACEPTACIÓN POR LA REVISTA EDITORA. EL INDICE DE IMPACTO, CATEGORIA EN JCR (U OTRAS) Y TERCIL EN CATEGORIA SE CONSIGNARÁN SI LA REVISTA ES INDEXADA

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

7.- OTROS ARTÍCULOS Y PUBLICACIONES

8.- COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

(*) INDICANDO: ***LISTA AUTORES, TÍTULO COMUNICACIÓN, CONFERENCIA, LUGAR, FECHA, ENTIDAD ORGANIZADORA Y CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL.***

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

9.- PROYECTOS Y CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

10.- ESTANCIAS EN CENTROS EXTERNOS

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica

11.- OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

(*) EN ESTE APARTADO SE INCLUIRAN LAS ACREDITACIONES DEL SOLICITANTE, INDICANDO FIGURA PROFESORADO ACREDITADA, AGENCIA QUE EMITE LA ACREDITACIÓN, FECHA ACREDITACIÓN Y AREA DE CONOCIMIENTO EN LA QUE SE SOLICITO LA ACREDITACION

12.- OTROS MÉRITOS

(*) EN ESTE APARTADO SE INCLUIRAN ENTRE OTROS LOS TITULOS DE IDIOMAS

De conformidad con La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos personales por usted facilitados a través del presente formulario se incorporarán a un fichero titularidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), para las finalidades y usos previstos en la presente convocatoria. Sus datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de las finalidades expresadas, así como en los supuestos previstos, según Ley. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, ante la UNED, Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, o a través de la Sede electrónica de la UNED.

Código seguro de Verificación : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CSV : GEN-f7ba-8987-5c70-d1fb-f51a-157e-2657-3447
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 18/03/2025 12:07 | Sin acción específica